

## 5. Presupuesto liquidado consolidado del Ayuntamiento. Clasificación económica. Evolución de las obligaciones reconocidas netas.

Euros

### Obligaciones reconocidas netas - Abarán

	2022	2021	2020	2019	2018	2017
<b>Total gastos</b>	11.719.048,6	10.296.654,9	9.221.340,3	13.315.223,9	9.174.839,0	8.711.201,8
<b>Gastos de personal</b>	6.539.847,1	6.113.031,2	5.836.299,0	5.280.034,2	5.462.138,9	5.188.404,9
<b>Gastos en bienes corrientes y servicios</b>	3.326.846,3	2.726.908,5	2.387.287,3	2.425.990,4	2.178.228,2	2.262.148,1
<b>Gastos financieros</b>	48.255,6	100.059,5	109.130,8	134.660,8	140.440,4	211.000,0
<b>Transferencias corrientes</b>	270.670,0	293.891,4	217.925,3	213.744,1	314.476,5	211.549,9
<b>Inversiones reales</b>	734.479,4	675.988,7	292.888,3	126.758,7	667.336,1	174.700,3
<b>Transferencias de Capital</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>Activos financieros</b>	17.400,0	11.200,0	11.800,0	19.600,0	11.800,0	19.800,0
<b>Pasivos financieros</b>	781.550,2	375.575,5	366.009,6	5.114.435,7	400.418,8	643.598,6

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2022: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre 2023.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entes locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.

## 5. Presupuesto liquidado consolidado del Ayuntamiento. Clasificación económica. Evolución de las obligaciones reconocidas netas.

Euros

### Obligaciones reconocidas netas - Abarán

	2016	2015	2014	2013	2012	2011
<b>Total gastos</b>	8.554.078,9	8.906.682,3	9.842.585,3	9.768.534,7	10.741.931,3	12.283.021,0
<b>Gastos de personal</b>	5.051.981,5	4.692.882,8	3.351.775,2	3.544.313,2	4.054.281,4	4.380.241,8
<b>Gastos en bienes corrientes y servicios</b>	2.067.352,2	2.090.684,9	1.974.473,6	2.086.972,0	2.559.076,6	2.331.958,6
<b>Gastos financieros</b>	239.975,4	260.388,2	628.830,7	717.727,5	620.811,2	565.750,9
<b>Transferencias corrientes</b>	226.306,1	767.815,9	1.922.170,3	2.002.782,4	1.949.267,8	2.260.715,0
<b>Inversiones reales</b>	181.251,6	614.820,5	412.070,3	68.286,9	223.493,5	1.749.737,8
<b>Transferencias de Capital</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>Activos financieros</b>	13.400,0	6.290,0	1.080,0	0,0	0,0	15.410,0
<b>Pasivos financieros</b>	773.811,9	473.800,0	1.552.185,0	1.348.452,7	1.335.000,9	979.206,9

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2022: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre 2023.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entes locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.

## 5. Presupuesto liquidado consolidado del Ayuntamiento. Clasificación económica. Evolución de las obligaciones reconocidas netas.

Euros

### Obligaciones reconocidas netas - Abarán

	2010	2009	2008	2007	2006	2005
<b>Total gastos</b>	13.299.930,0	17.046.958,3	15.547.234,8	10.863.290,6	11.636.965,7	13.741.044,8
<b>Gastos de personal</b>	5.530.441,0	4.518.562,1	5.564.691,1	4.563.666,1	4.360.445,3	4.123.182,1
<b>Gastos en bienes corrientes y servicios</b>	2.913.926,5	3.787.359,7	4.375.690,6	3.632.136,7	3.507.986,4	3.928.932,3
<b>Gastos financieros</b>	374.647,1	260.097,8	380.474,3	202.095,7	137.342,1	134.583,5
<b>Transferencias corrientes</b>	2.037.076,1	2.365.382,6	1.124.273,4	937.492,6	672.200,2	558.909,5
<b>Inversiones reales</b>	1.994.760,7	5.765.551,3	3.840.578,7	1.415.146,0	2.803.157,9	2.314.807,9
<b>Transferencias de Capital</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	78.180,2	92.698,3
<b>Activos financieros</b>	8.400,0	19.400,0	18.670,0	16.570,0	28.204,3	8.322,0
<b>Pasivos financieros</b>	440.678,8	330.604,8	242.856,6	96.183,5	49.449,3	2.579.609,2

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2022: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre 2023.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entes locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.

## 5. Presupuesto liquidado consolidado del Ayuntamiento. Clasificación económica. Evolución de las obligaciones reconocidas netas.

Euros

### Obligaciones reconocidas netas - Abarán

	2004	2003	2002	2001
<b>Total gastos</b>	10.674.529,2	9.700.694,5	8.879.726,3	8.167.483,4
<b>Gastos de personal</b>	3.322.046,7	4.017.321,0	3.452.095,8	3.657.285,9
<b>Gastos en bienes corrientes y servicios</b>	3.219.979,5	2.032.744,2	1.730.519,6	1.595.283,7
<b>Gastos financieros</b>	113.116,6	200.681,0	161.296,7	216.940,7
<b>Transferencias corrientes</b>	592.592,5	534.536,8	546.795,8	375.232,3
<b>Inversiones reales</b>	2.863.477,4	1.340.796,8	2.398.879,5	1.867.564,5
<b>Transferencias de Capital</b>	166.781,5	12.374,0	81.675,6	0,0
<b>Activos financieros</b>	18.430,0	22.300,0	15.693,0	16.377,6
<b>Pasivos financieros</b>	378.105,1	1.539.940,7	492.770,3	438.798,7

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2022: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre 2023.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entes locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.